

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 44

19 de enero de 2021

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

Referido a

#### RESOLUCIÓN

Para extender el más sentido pésame y mensaje de condolencia del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la familia de Teófilo Vargas Seín, también conocido como Aarón, y a la Iglesia Congregación Mita por el fallecimiento de su líder espiritual.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 18 de enero de 2021, el líder espiritual de la Iglesia Congregación Mita, conocido como Aarón, falleció a sus 99 años.

Don Teófilo Vargas Seín nació el 23 de octubre de 1921, en el barrio Aibonito del pueblo de Hatillo. Sus padres fueron Don Pedro Vargas, un agricultor de gran entereza, y de Doña Concepción Seín, una mujer dedicada al servicio y devota a su fe. Teófilo creció en un hogar humilde, pero lleno de honra y de grandes valores espirituales y morales.

Teófilo era un hijo abnegado, trabajador y ayudador de sus padres. Vendía todo lo que podía comprar o le daban para poder ayudar económicamente a sus padres. Su padre era cortador de caña y muchas veces cuando se iba a trabajar de madrugada, Teófilo iba a llevarle la merienda al cañaveral. Por las tardes, trabajaba junto a su padre en una pequeña parcela de tierra donde tenía labores asignadas desde sus primeros

años. Transcurría su niñez siendo un estudiante ejemplar, de conducta intachable, puntual y responsable.

Teófilo asistía junto a sus padres a una pequeña iglesia pentecostal, donde participaba entusiasmado en los grupos de debate bíblico e interpretaba la palabra de Dios. Siempre sobresalía y se rodeaba de los ancianos de la iglesia para adquirir de ellos mayor conocimiento, sabiduría y experiencia.

Desde muy joven comenzó a ejercer su ministerio. Cuando Teófilo tenía 10 años, su familia se trasladó al municipio de Arecibo, donde conoció a la líder espiritual Juanita García Peraza. Al instante, Teófilo desarrolló una poderosa conexión con ella. Desde entonces, empezó a ser conocido como Aarón y acompañaba a la persona de Mita a dondequiera que fuere.

Aarón predicó por primera vez en Camuy, enviado por la hermana Juanita. Ofrecía servicios 7 días a la semana y los feligreses siempre le seguían con gran devoción. Era dinámico, esforzado y valiente. Crecía en conocimiento y virtud a la par con el crecimiento y expansión de la iglesia.

En 1940, la hermana Juanita García Peraza fundó la Iglesia Congregación Mita en Arecibo. Posteriormente, la sede sería establecida en San Juan. A Aarón se le encomendó la administración de todos los bienes de la iglesia. Por sus grandes valores morales y espirituales le fue delegado el Ministerio de la Ley. Fue el primer guarda de la iglesia, primer predicador, primer músico de percusión de la banda, primer administrador, constructor y agricultor.

En el año 1970, luego del fallecimiento de Juanita García Peraza, Aarón asumió la dirección de la Congregación de Mita. Bajo su dirección y supervisión, comienza la expansión de la iglesia a Estados Unidos, República Dominicana, Canadá, Curacao, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Panamá, El Salvador y México. En todos estos países se han construido templos de la congregación Mita.

A través de su ministerio promovió el desarrollo integral de la comunidad. Aarón fundó el Colegio Congregación Mita, la Egida e Institución El Paraíso, la Oficina de Orientación y Asistencia Social de la Congregación Mita, la Cooperativa de Ahorro y

Crédito Hermanos Unidos, la Corporación Los Hermanos, el Centro de Salud Médico Duarte “Dr. Luis D. Silva Monge” y desarrolló la Finca de Bayamón, dedicada a diversos proyectos agrícolas. De igual forma, creó bandas musicales, cuerpos de guardas y vigilantes, entre otras agrupaciones de apoyo espiritual y cívico.

El Senado de Puerto Rico se une al dolor y el duelo que sienten los hermanos y hermanas de la Iglesia Congregación Mita, así como los familiares de Aaroncito, como cariñosamente le conocían. Teófilo Vargas Seín, además de ser guía espiritual para miles alrededor del mundo, también construyó un invaluable legado comunitario y social para las futuras generaciones en y fuera de Puerto Rico. Mediante esta Resolución, honramos su memoria y enviamos un mensaje de fortaleza y condolencia a sus seres amados y su familia espiritual.

**RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1. - Para extender el más sentido pésame y mensaje de condolencia del  
2 Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la familia de Teófilo Vargas Seín,  
3 conocido como Aarón, y a la Iglesia Congregación Mita por el fallecimiento de su  
4 líder espiritual.

5           Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será  
6 entregada a la familia de Aarón, a la Iglesia Congregación Mita y a todos los medios  
7 de comunicación para su divulgación.

8           Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
9 aprobación.